

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:

064

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

U. Ejecutora:

0003

COORDINACION ZONAL 3 - INEC

Unid. Desc:

0000

Reporte

rptComprobanteGastos.rdlc

Fecha Elaboración

030

06

2025

No. CUR

2667

No. Original

2667

Tipo Documento Respaldo

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

Clase Documento

RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS

No.

6

No. Expediente

901

Clase de Registro:

REGULARIZACIÓN

Clase de Gasto:

OTROS GASTOS

RPA

RTO

DEV

Banco:

Cuenta Monetaria:

1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES

Comprobante

GASTOS

Numero Operación

0

Beneficiario:

1865034060001

COORDINACION ZONAL 3 - INEC

AFECTACION PRESUPUESTARIA											
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
55	00	000	007	530303	1801	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior		160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO											160.00
IVA											0.00
SUB - TOTAL											160.00
RETENCIONES IVA											0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO											0.00
TOTAL A PAGAR											160.00

SON:

CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

Rendición de la Entidad:64-3-0 No de fondo: 433 No Entrada: 4551

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

APROBADO

FECHA:

30/06/2025

REGISTRADO:

Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA

Validar únicamente con FirmaEC

Funcionario Responsable

APROBADO:

Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		030	06	2025	2667	2667
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6			901	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación		0		
Beneficiario:	1865034060001	COORDINACION ZONAL 3 - INEC					

DEDUCCIONES



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/06/2025	 Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA Validar únicamente con FirmaEC _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

									
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES									
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 176-INEC-CZ3C-GPRAZ-2025					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 4/06/2025				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO SIITH
DATOS GENERALES									
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO C.I. 1802545994					PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MERA - PUYO, PASTAZA. TENA, NAPO. COCA, ORELLANA.					NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)			
18/06/2025		06H30		20/06/2025		19H00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: KLEBER VILLA – VLADIMIR CANDO									
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE									
Según Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-1393-M de fecha 3 de junio del 2025, se autoriza el gasto y plan de supervisión e investigación zonal del proyecto Estadísticas Sociales y de Salud y emisión de la certificación presupuestaria a fin de cumplir con capacitar y recabar información de establecimientos de salud en la estadística de Egresos Hospitalarios y Recursos y Actividades de Salud (RAS), que se encuentran retrasados en la entrega de información perteneciente a las Provincias de Cotopaxi, Pichincha, Pastaza, Napo y Orellana.									
TRANSPORTE									
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA				
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm			
TERRESTRE	Vehículo Institucional TEA – 0776	AMBATO – MERA	18/06/2025	06h30	18/06/2025	09h00			
TERRESTRE	Vehículo Institucional TEA – 0776	COCA – AMBATO	20/06/2025	12H00	20/06/2025	19h00			
DATOS PARA TRANSFERENCIA									
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS			No. DE CUENTA: 2206424017			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE					FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
									
KLEBER VILLA RESPONSABLE DE GESTION DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS					KLEBER VILLA RESPONSABLE DE GESTION DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO					NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
									
ING. FERNANDO GOYES COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO									



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
176-INEC-CZ3C-GPRAZ-2025

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

25/06/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR
VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO C.I. 1802545994

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
MERA - PUYO, PASTAZA.
TENA, NAPO.
COCA, ORELLANA.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTION DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
KLEBER VILLA – VLADIMIR CANDO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Según Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-1393-M de fecha 3 de junio del 2025, se autoriza el gasto y plan de supervisión e investigación zonal del proyecto Estadísticas Sociales y de Salud y emisión de la certificación presupuestaria a fin de cumplir con capacitar y recabar información de establecimientos de salud en la estadística de Egresos Hospitalarios y Recursos y Actividades de Salud (RAS), que se encuentran retrasados en la entrega de información perteneciente a las Provincias de Cotopaxi, Pichincha, Pastaza, Napo y Orellana.

Actividades cumplidas:

- miércoles 18 de junio**, Salida de Ambato a las 11h00 con destino a Mera llegando a las 13h30, se visita, capacita y se recolecta información en Establecimientos de Salud de Mera, Puyo, luego nos dirigimos al Tena lugar donde se pernocta.
Nota: Se sale a las 11h00 debido al proceso de Rendición de Cuentas 2024, esto autorizado mediante correo de la Coordinación Zonal.
- jueves 19 de junio**, Se inicia las actividades a partir de las 08h00. Se visita, capacita y se recolecta información en Establecimientos de Salud del Coca, se pernocta en El Coca.
Nota: Hubo derrumbe en la vía Tena – Coca, sector 10 de Agosto.
- Viernes 20 de junio**, Se inicia las actividades a partir de las 07h30. Se visita, capacita y se recolecta información en Establecimientos de Salud de Coca.

Se retorna a Ambato a las 09h00 en el vehículo institucional conducido por el Sr. Vladimir Cando, siendo la hora de llegada a las 17h30

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se visitó, re instruyo y recolecto la información en Establecimientos de Salud según lo planificado.

CONCLUSIONES:

Se visita y se recolecta la información en los Establecimientos de Salud planificados.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda la difusión de la investigación de Recursos y Actividades de Salud, así como del correcto llenado del Formulario de Egresos Hospitalarios

NOTA: Se adjunta Facturas y Notas de venta por Alimentación y Hospedaje:

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
18/6/2025	006-100-000003052	LOMO MAR Y TIERRA DE LA CASA/ JUGO DE FRUTA NATURAL	\$ 16,50	
18/6/2025	002-901-000023955	COSTILLAS / BEBIDA 3	\$ 14,25	
19/6/2025	003-100-000000529	CP SERVICIO HOSPEDAJE	\$ 35,01	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 18 DE JUNIO DEL 2025

19/6/2025	003-010-000006730	PICANA	\$ 12,00	
19/6/2025	003-010-000006745	RIBEYE	\$ 12,00	
20/6/2025	001-002-000005586	HOSPEDAJE	\$ 30,00	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 19 DE JUNIO DEL 2025
20/6/2025	001-005-000002765	CEVICHE MIXTO + BEBIDA	\$ 10,00	
TOTAL:			\$129,76	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	18/06/2025	20/06/2025	
HORA hh:mm	11h00	17h30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		07h30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional TEA – 0776	AMBATO – MERA	18/06/2025	11h00	18/06/2025	13h30
TERRESTRE	Vehículo Institucional TEA – 0776	COCA – AMBATO	20/06/2025	09H00	20/06/2025	17h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado
 KLEBER VILLA ANALISTA	

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 KLEBER HUBERTO VILLA TELLO Validar únicamente con FirmaEC	 LUIS FERNANDO GOYES MORALES Validar únicamente con FirmaEC
NOMBRE: KLEBER VILLA RESPONSABLE DE GESTION DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS	ING. FERNANDO GOYES COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato, 25/06/2025
NOMBRES Y APELLIDOS: KLEBER HUMBERTO VILLA TELLO
FECHA DE COMISION: 18 al 20 de junio del 2025
DESTINO (CIUDAD): MERA - PUYO, PASTAZA. TENA, NAPO. COCA, ORELLANA.
ORDEN DE MOVILIZACION: 176

Detalle de Documentos

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
18/6/2025	006-100-000003052	LOMO MAR Y TIERRA DE LA CASA/ JUGO DE FRUTA NATURAL	\$ 16,50	
18/6/2025	002-901-000023955	COSTILLAS / BEBIDA 3	\$ 14,25	
19/6/2025	003-100-000000529	CP SERVICIO HOSPEDAJE	\$ 35,01	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 18 DE JUNIO DEL 2025
19/6/2025	003-010-000006730	PICANA	\$ 12,00	
19/6/2025	003-010-000006745	RIBEYE	\$ 12,00	
20/6/2025	001-002-000005586	HOSPEDAJE	\$ 30,00	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 19 DE JUNIO DEL 2025
20/6/2025	001-005-000002765	CEVICHE MIXTO + BEBIDA	\$ 10,00	
TOTAL:			\$ 129,76	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



Firmado electrónicamente por:
KLEBER HUMBERTO VILLA TELLO
 Validar únicamente con FirmaEC

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	\$ 160,00
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	\$ 48,00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	\$ 112,00
	GASTOS JUSTIFICADOS	\$ 129,76
	VALOR POR DESCONTAR	\$ -
	VALOR A PAGAR	\$ -

Liquidado por:	 Firmado electrónicamente por: NELLY CRISTINA YUQUILLAS VEGA Validar únicamente con FirmaEC
----------------	--

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA Validar únicamente con FirmaEC
Autorizado:	 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES Validar únicamente con FirmaEC

“Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme la Disposición Sexta de la Resolución. No. 026-DIREJ-DIJU-NI-2022 suscrita el 30 de agosto de 2022.